







PROYECTO DE DECLARACIÓN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DECLARA

PRIMERO: De interés provincial a la tercera edición del conversatorio "Posadas Dialoga por la Paz", que será realizado el día 2 de septiembre de 2022, en el auditorio "Tierra sin Mal" de la ex Estación de Trenes, cuarto tramo de la Costanera de la ciudad de Posadas.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo Provincial, a la Dirección General de Derechos Humanos y la Dirección General de Métodos Participativos, Resolución de Conflictos y Fortalecimiento Ciudadano de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Posadas.

FUNDAMENTOS

En el presente proyecto de declaración ratificamos la labor del municipio de la ciudad de Posadas conjuntamente con las organizaciones que ponen en acción el compromiso constante de lograr una sociedad donde se resalte la paz en el desarrollo de la humanidad.

El Día Internacional de la Paz fue establecido en 1981 por la Resolución 36/67 de la Asamblea General de Naciones Unidas para que coincidiera con la sesión de apertura de la misma, que se celebra anualmente el tercer martes de septiembre. El Día de la Paz se conmemoró por primera vez en septiembre de 1982. En 2001, la Asamblea General aprobó por unanimidad la Resolución 55/282, que estableció el 21 de septiembre como un día de cese del fuego y no violencia a nivel mundial.

Cada año, el 21 de septiembre, se celebra el Día Internacional de la Paz en todo el mundo. La Asamblea General ha declarado esta fecha como el día dedicado al fortalecimiento de los ideales de paz, a través de la observación de 24 horas de no violencia y alto el fuego. Sin embargo, lograr la paz verdadera conlleva mucho más que deponer las armas. Requiere la construcción de sociedades en las que todos sus miembros sientan que puedan desarrollarse. Implica la creación de un mundo en el que todas las personas sean tratadas con igualdad, independientemente de su raza. En virtud de ello, queremos celebrar el



mes de la paz comenzando con éste conversatorio abordando la temática desde diferentes aspectos y miradas.

La ONU invita a todas las naciones y pueblos a que cumplan una cesación de hostilidades durante todo ese Día y a que también lo celebren mediante la educación y la sensibilización del público sobre todos los temas relacionados con la paz, a lo largo del mes.

El conversatorio será realizado el viernes 2 de septiembre, en el auditorio "Tierra sin Mal" de la ex Estación de Trenes en el cuarto tramo de la costanera de Posadas, con el objetivo de contextualizar los fundamentos de la iniciativa de concientizar respecto a las formas pacíficas del desarrollo de cada persona dentro de la comunidad. Por ello, desde la Secretaría de Gobierno Municipal a través de la Dirección General de Derechos Humanos y la Dirección General de Métodos Participativos, Resolución de Conflictos y Fortalecimiento Ciudadano, proponen a los ciudadanos a esta actividad a fin de reflexionar juntos sobre la construcción de la paz en lo cotidiano. Proponen a través de esta jornada, transcurrir la jornada compartiendo experiencias vividas en el terreno donde cada participante desarrolla su función social y propiciando la construcción de paz.

El objetivo de este encuentro es la concientización en cuestiones de paz, desde el convencimiento que el verdadero sentido de una cultura de paz y de los derechos humanos no se agota en la advertencia contra las actitudes que promueven los males sociales, sino que consiste en crear una sociedad que fortalezca a cada uno de sus integrantes para hacer gala de su bondad inherente y proteger activamente los derechos de todos.

El tema del año 2022 para el Día Internacional de la Paz es "Pon fin al racismo. Construye la paz." Ponen en acción el empeño de hacer realidad la visión de un mundo libre de racismo y discriminación racial, un mundo en el que la compasión y la empatía supere a la sospecha y el odio, un mundo del que podamos estar realmente orgullosos.

Los ejes que abordan en el conversatorio que se llevara a cabo son los siguientes: Medio Ambiente y Paz, Dra. Silvia Kloster Subsecretaria Ministerio Cambio Climático; Derechos Humanos y Paz, Juan Pablo Ramírez; Niñez y Paz, Lic. Nicolás Massota; Deporte y Paz, Mariano Hernando, Prof. Mariano Hernando, Proyecto "Tacleando Muros" Equipo de Rugby Los toros); Jóvenes y Paz, (Integrante Soka Gakai); Educación y Paz, Docente de pedagogía Waldorf; La Guerra y la Paz (Federación Misionera de Veterano de Malvinas); Migrantes y Paz (Fundación Arepa).

El Día de la Paz, por su temática general de no violencia, resolución de conflictos y convivencia, puede trabajarse en todos los niveles educativos desde educación inicial-infantil hasta la educación secundaria. Descubre los conocimientos, actitudes y competencias de cada etapa relacionados con el Día de la Paz.

A través de las gestiones políticas puestas en la educación, así como también en el crecimiento social de la población, brindamos apoyos certeros y eficiente con la seguridad de que se encuentra allí el potencial de dotar a todos los misioneros de herramientas para lograr la paz diariamente en sus días.







"2022 – Año del trabajo como medio para el desarrollo, de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo"

Por estos fundamentos y los que en su oportunidad se expondrán, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.